

Desandando categorías actuales: ¿De qué hablamos cuando estudiamos “Territorio”? Orientaciones teóricas y ético-políticas de la categoría “territorio” en las prácticas de formación pre profesional de las Licenciaturas en Trabajo Social de las universidades públicas de la zona noroeste del conurbano bonaerense

Lucia Tronca¹

Fecha de recepción: 14/04/2025

Fecha de aprobación: 01/09/2025

Resumen

Este artículo estudia la forma en que el abordaje territorial aparece conceptualizado y fundamentado en la formación de los trabajadores sociales. Se propone analizar el programa, contenido bibliográfico y las verbalizaciones de los docentes y estudiantes de las asignaturas con prácticas de formación profesional que tienen orientaciones territoriales de la UNLu, UNPaz y UNMoreno, para examinar el discurso referido a la categoría de territorio; las tensiones que se presentan durante su implementación y las similitudes y/o diferencias entre estas.

Palabras Claves: Territorio - Trabajo Social - Formación Académica - Categorías - Tendencias analíticas

Abstract

This article seeks to analyze how the territorial approach is conceptualized and grounded in the training of social workers. The aim is to analyze the curriculum, bibliographic content, and the statements of teachers and students in courses with territorial-oriented professional training practices at UNLu, UNPaz y UNMoreno. This article examines the discourse surrounding the category of territory, the tensions that arise during its implementation, and the similarities and/or differences between them.

Keywords: Territory - Social Work - Academic Training - Categories - Analytical Trends

¹ Licenciada en Trabajo Social (Universidad Nacional de Luján). Becaria de Investigación, categoría iniciación, del Departamento de Ciencias Sociales (UNLu). Ayudante de primera simple en asignatura Trabajo Social III de la Licenciatura en Trabajo Social (UNLu). Email: luciatronca1@gmail.com

“Una palabra, no dice nada y al mismo tiempo lo dice todo. Igual que el viento que esconde el agua. Como las flores que esconde el lodo”
Carlos Varela “Una Palabra”

Introducción

El presente artículo fue realizado a partir del desarrollo del plan de tareas presentado para la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2020 del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN). A su vez, el mismo se inscribe en el marco del proyecto de investigación de la Universidad Nacional de Luján “Vida cotidiana y cuestión social”: El territorio como mediación para reconstruir los procesos de Intervención Profesional de Trabajo Social”, y se presentó como Trabajo Final para cumplimentar el último requisito para la obtención del título Licenciada en Trabajo Social en la misma casa de estudios, recién mencionada.

El objetivo principal fue indagar respecto a las acepciones teóricas y ético- políticas asociadas a la categoría de territorio en las asignaturas con prácticas de formación pre profesional con orientación territorial de las Licenciaturas en Trabajo Social de las Universidades Públicas de la zona noroeste, del segundo cordón del Conurbano bonaerense; Esta delimitación abarca a las Universidades Nacionales de Luján, José C. Paz y Moreno. Para su cumplimiento, se investigó en torno a la identificación de perspectivas teóricas y ético-políticas presentes en los contenidos bibliográficos y en el discurso de docentes y estudiantes, referidos a la categoría de territorio de estas asignaturas. Para lo expuesto, se recopilaron y estudiaron los programas de estas y se analizaron dos textos por cada materia seleccionada de las casas de estudio, buscando evidenciar la construcción de sentidos relacionados al Territorio que de ellos se desprenden. Asimismo, se realizaron entrevistas a docentes y estudiantes involucrados en la cursada de las mismas.

Es menester mencionar que la elección del problema de investigación para este artículo parte de la observación y problematización, a lo largo de los últimos años de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNLu, sobre cómo una categoría está atravesada por diversas significaciones ideológicas. Y más específicamente, cómo puede una misma palabra implicar cuestiones más abarcativas o más acotadas según el posicionamiento y conocimiento de aquel que la interpreta.

1.Trabajo Social y Territorio

“Territorio” es una de las categorías analíticas que indefectiblemente se encuentra en los diversos planes de estudios de las carreras de Trabajo Social. Este se suele vincular mayoritariamente a las prácticas de formación profesional y, en ese marco, las diversas perspectivas han proporcionado a la formación y ejercicio profesional nuevas variables a tener en cuenta a la hora de analizar situaciones y pensar estrategias de intervención. Es necesario considerar al respecto, que es sobre la base de las manifestaciones de la “cuestión social”, derivada y propia del funcionamiento de este modo de producción, que el Trabajo Social origina su ejecución como profesión; Y que este se ubica dentro de la división social, técnica y sexual del trabajo, inherente al sistema capitalista - patriarcal vigente. Esta aclaración es precisa para analizar el contexto socio histórico que potencia el surgimiento, consolidación y vigencia del Trabajo Social como profesión vinculada a acciones “correctoras” de los efectos de la dinámica social, fuertemente feminizada y cuyas acciones se orientan a la intervención en los espacios de la vida cotidiana donde se da la reproducción de la fuerza de trabajo.

En correspondencia con lo expresado, es que Montañó (2000) manifiesta que el Trabajo Social se origina con bases que fomentan un conocimiento de la realidad segmentado. Junto con profesiones y espacios de formación académica ubicados según la división social, sexual y técnica del trabajo, y de las ciencias, que impone el sistema capitalista. Esta separa en disciplinas particulares el análisis de la sociedad, lo cual conlleva a un conocimiento parcial y fenoménico del funcionamiento de la realidad social. Lo que también ha condicionado las respuestas a las demandas que se hacen a las diferentes profesiones, para que planteen como líneas de intervención cambios parciales que no atenten contra el orden social vigente. Siendo entonces las políticas sociales a implementar, instrumentos parciales y compartimentados.

1.1. Los orígenes de la categoría

Actualmente, al definir “Territorio” se puede evidenciar la relación con lo denominado como “lo político” “lo cultural” o “lo social”. A su vez, se ha vinculado a la referencia geográfica en el cual se desarrollan las políticas sociales. No obstante, este espacio resuena no simplemente como lugar destinatario de las mismas sino también como forma de ejercer la política y como adjetivo que hace mención a una lógica y un conjunto de intereses en particular (Arias, 2013). Es decir, que el estudio del territorio posee diversos sesgos y alcances teniendo en cuenta desde dónde se posiciona la persona que está hablando y/o estudiando al mismo.

Massa (2018) sostiene que la categoría de territorio comienza a aparecer en el Trabajo Social, aproximadamente a partir de mediados del siglo 20. Asimismo, expresa que es *“una palabra que aparece y desaparece en el Trabajo Social”* (2018: 22) desde aproximadamente 20 años, y que en estas apariciones generalmente no se explicita su orientación teórico-política, o sus aportes respecto a los procesos de intervención. Agrega que esto habilita una figura homogénea del concepto, lo cual no es así, y que la misma está relacionada con lo que se denomina “Trabajo Social comunitario”.

En cuanto a esto, Arias (2013) expresa que comienza a ser utilizado en Argentina a partir de la década del 90. No obstante también refiere que teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la tensión por el espacio donde se ejercen las políticas sociales y las construcciones sociopolíticas y culturales que se realizan en torno a este han estado en tela de juicio desde años anteriores. Ante lo expuesto, antes de hablar de Territorio, es menester recorrer la historia de la ejecución de acciones vinculadas a otra categoría que se ha relacionado con el mismo o con los espacios en los que las personas con las que se interviene en el Trabajo social desarrollan su cotidianidad: esta es Comunidad.

Arias (2013: 1) sostiene que *“si pensamos en el registro de las políticas sociales, la aparición de las políticas territoriales recién reconoce antecedentes en la década del 60 con las propuestas de desarrollo de la comunidad”*. Las políticas denominadas como “desarrollo de la comunidad” definen un espacio geográficamente para la ejecución de políticas sociales que caracterizan a la población destinataria de manera homogénea y como unidad de base o primaria. Asimismo, para el desarrollo de estas son de suma relevancia los conceptos de participación y promoción del cambio (Arias, 2010). Ambos orientando la intervención a fortalecer los lazos comunitarios y fomentar la predisposición motivacional para una participación dinámica y activa de los miembros de la comunidad en la ejecución de proyectos que resuelvan los problemas planteados en el ámbito territorial (Arias, 2010). A su vez, el trabajo asalariado, las fábricas en especial, comienzan a ocupar un rol de eje ordenador en torno a la dinámica social e impulsando la organización popular para el desarrollo de este tipo de políticas (Arias, 2013). Al mismo tiempo organizaciones como la DESAL (Centro para el

desarrollo económico y social de América Latina) planteaban la necesidad de trabajar en pos de la integración social a través de estrategias de intervención centradas en la promoción social y la modificación de conductas de la población destinataria evidenciadas desde la identificación de las “carencias” de estos para lograr el desarrollo buscado (Arias, 2010). Se puede evidenciar que en estos planteos predomina un posicionamiento desde lo que se denomina como perspectiva del ordenamiento territorial. La cual ubica al territorio como espacio a ordenar con el fin de conseguir cohesión y equidad social. El Estado es quien implementa los dispositivos y programas necesarios para lograr la integración buscada (Massa, 2020).

A partir de la década del 80 las tendencias analíticas respecto a las intervenciones en el marco de lo comunitario comenzaron a modificar la centralidad de sus estudios respecto a la “corrección” de la marginalidad sostenida por la DESAL o las políticas de desarrollo de la comunidad. Poniendo énfasis en el análisis de la pobreza desde las potencialidades o capacidades de la población habitante de estos espacios, no desde la promoción del vínculo popular sino potenciando capacidades individuales. La idea principal sostenía la necesidad de invertir en el “capital social” es decir, mantener la creación de programas que coloquen a los sujetos destinatarios de la política social en el rol de responsable del cambio. Pero además sumar la ejecución de políticas paliativas descentralizadas, políticas de promoción y prevención. Las cuales se profundizarán en la década del 90, con el avance del neoliberalismo en el país (Arias, 2010). Entonces, a partir de esta década se puede ver desarrollada una perspectiva denominada como gestión de la proximidad. La cual enmarcada en el avance de las políticas descentralizadas, retira al Estado de la gestión de recursos cediendo ese espacio al Sector Privado. No obstante, lo mantiene en un rol como quien otorga los subsidios para concretar lo planificado. Entiende al territorio como espacio en el cual se manifiestan ciertas disputas, pero en el orden de lo coyuntural, sin relación con la estructura de la sociedad. (Massa, 2020).

Con el desarrollo de los ideales neoliberales se pueden observar dos características centrales en los programas relacionados a “lo comunitario”. La primera es la preeminencia de políticas asistenciales. La segunda se relaciona con la gestión de programas fundamentados desde la “emergencia”. La administración de los mismos estaba territorializada, indistintamente de la intervención o no de las autoridades locales (Arias, 2010). En este punto de la historia es en el cual la categoría de territorio comienza a tomar mayor presencia. No obstante, las teorizaciones detrás de esta categoría seguían ligadas a la responsabilización de la comunidad en torno a la ejecución de políticas sociales, buscando la participación de los mismos, incluyendo trabajo voluntario dentro de las organizaciones que participaban en la gestión de estas medidas.

La situación de crisis de finales de la década del 90 y el rol central que empiezan a ocupar las organizaciones territoriales fomenta el análisis en torno a las “nuevas formas” de relacionarse socialmente generadas dentro del territorio. El territorio como adjetivo toma renombre no solo desde lo espacial sino también como estrategia política y las organizaciones en él como potenciales actores colectivos separados de la categoría de comunidad (Arias, 2010). Autores como Santos (1996) teorizan respecto a la transversalidad de la categoría de territorio en las distintas disciplinas científicas, no sólo a partir de la geografía sino también desde la economía, la historia, demografía, sociología, entre otras. A su vez, se hace más distinción respecto al conjunto de cuestiones que componen al territorio. Su parte geográfica/natural y aquella más social/cultural. Ambas vinculadas de manera dinámica.

Luego del 2001 se profundizaron las críticas a las principales políticas asistenciales, volviendo a focalizar ciertos estudios en la modificación de conductas de la población destinataria y criticando los vínculos generados entre actores de la política partidaria y las prácticas sociales de “los pobres”, a partir de la ejecución de programas asistenciales (Arias, 2010). Con el paso de los años comenzaron a ejecutarse una enorme cantidad de políticas de los diversos niveles estatales (nacional, provincial y municipal) a partir de dichos actores. Las instituciones territoriales continúan implementando políticas asistenciales, pero sumando también programas relacionados a la promoción y prevención de múltiples situaciones problemáticas. En la actualidad, estas organizaciones demandan la necesidad de mayor intervención estatal respecto a las situaciones problemáticas que van identificando sobre el territorio (Arias, 2013). Desde una postura que dé espacio a la organización colectiva para reconocer las necesidades evidenciadas en el territorio y convertirlas en reivindicaciones que fomenten la acción/movilización de sujetos colectivos (Massa, 2020).

A su vez, autores como Gómez Carrizo (2015) sostienen que actualmente en el enfoque territorial predomina una perspectiva holística. Es decir, una mirada que para la intervención utiliza prácticas de políticas como las del desarrollo de la comunidad pero argumentadas a partir de un pensar situado que al momento de definir estrategias de intervención/ evalúa múltiples cuestiones, como los vínculos entre los actores del territorio, la coyuntura socio histórica actual y las características de la estructura macro social que encuadra al territorio analizado, teniendo en cuenta también la existencia de desigualdades sociales que cotidianamente condicionan el desarrollo potencial de la situación en la que se interviene.

Asimismo, ciertas tendencias analíticas respecto al territorio manifiestan que “La perspectiva territorial aporta al ejercicio profesional la decodificación de aquellos elementos que forman parte de la realidad (dinámica y compleja) en una dimensión singular que condicionan la reproducción de los sujetos en un “aquí y ahora” específico” (Massa, 2018: 7). Y agregan que este “aquí y ahora específico” se compone de diversos planos (estructural, coyuntural y cotidiano) que se relacionan con componentes económicos, políticos, sociales y culturales, entre otros. Del mismo modo, se manifiesta que deben tenerse en cuenta en el análisis las cuestiones inherentes al territorio como los actores que lo integran, los vínculos entre estos y especialmente las relaciones de fuerzas que se existen entre ellos, las necesidades que los atraviesan, estrategias de reproducción que emplean, etc. Todas relacionadas directamente con las desigualdades constitutivas del orden social vigente.

Es menester resaltar que en la actualidad los debates dentro del colectivo profesional expresan múltiples orientaciones teórico prácticas respecto a la categoría de territorio. No todas ellas tienen en cuenta en el análisis, estos tres planos. Tampoco se proponen la modificación del funcionamiento de todos ellos. Lo cual evidencia la existencia de disputas por lo que se denomina la direccionalidad de la profesión y su formación académica. Estas orientaciones teórico prácticas coexisten e incluye que una misma categoría puede ser explicada desde diferentes miradas, es decir que la misma palabra puede referir a cuestiones totalmente diferentes. Lo que implica que, para continuar profundizando en las acepciones teóricas y ético- políticas asociadas a la categoría de territorio, es necesario detenernos previamente en la relación entre formación profesional-tendencias analíticas-categorías.

2. Tendencias analíticas en el ámbito académico

Iamamoto sostiene que *“El servicio social sólo puede afirmarse como práctica institucionalizada y legitimada en la sociedad al responder a necesidades sociales derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en la producción y reproducción de los medios de*

vida y de trabajo de forma socialmente determinada” (1997: 49-50). Cosa que se manifiesta en las demandas, roles y funciones que se le imponen a la profesión y a la formación académica para esta. En otras palabras, se instituye un deber ser, un para qué y un porqué del Trabajo Social en el funcionamiento del sistema social que atraviesa al ejercicio profesional y las propuestas de formación pre profesional. Es el mismo dinamismo que caracteriza a la sociedad que habitamos, que influye en los planes de estudios y los programas de las asignaturas que estudiamos.

Las prácticas de formación pre profesional son el ámbito en el cual les estudiantes comienzan a conocer un poco de la cotidianeidad de los Trabajadores Sociales y la vida cotidiana de la clase que vive y necesita vivir del trabajo. Estas son también un espacio de posicionamiento ético-político que incentiva un ámbito de reflexión y análisis de la intervención profesional y del contexto en el que se lleva adelante. Puede habilitar un ejercicio de reflexión ética, en el cual se cuestionen el qué y para qué de la estrategia de intervención elegida, a su vez del porqué y cómo de esa elección. El ejercicio reflexivo genera un espacio que permite transformar las experiencias vividas durante el trabajo de campo y cuestionarlas a la luz de la teoría como parte del proceso de aprendizaje de la cotidianeidad de los trabajadores sociales (Fink, 2015). La formación profesional y dentro de ella las prácticas de formación pre profesional, pueden ser comprendidas y observadas como una composición de diversas tendencias analíticas, las cuales articulan, sobreponen y encaran diferentes proyectos socio- profesionales que se expresan en los discursos socio-políticos convivientes de la época. Organizando este conocimiento en diversas categorías analíticas que implican todo un bagaje teórico y ético político detrás que contextualiza a la formación académica.

2.1 Tendencias analíticas en disputa

Las tendencias analíticas que estudiamos son maneras de apropiarnos del mundo. A partir de ellas se comprende y refleja lo real a través del pensamiento, expresándose en categorías claves a estudiar que implican *“síntesis mentales de nuestros esfuerzos por comprender el movimiento de lo real, su lógica constitutiva”* (Guerra, 2015: 128). Evidencian procesos individuales y colectivos, formas de percibir, categorizar, organizar y adjudicar sentidos a la cotidianeidad (Vizer, 2012) e implican una construcción social de la realidad que se compone de proyectos sociales, económicos y culturales en vínculo directo con los intereses de clase.

El contexto sociohistórico en el cual se gestan las ideas dominantes de cada discurso permite visualizar cómo estos pueden ser utilizados como parte de estrategias de dominación, como medio de legitimación del espacio que ocupan quienes tienen el poder, al mismo tiempo que pueden desafiar y configurar otros sentidos. Y como se establecen en las diversas instituciones, permean la cotidianeidad y se encuentran en constante disputa, a partir de los intereses de las clases sociales. El conjunto de múltiples ideas que adhieren a un determinado proyecto de sociedad y profesional es lo que compone a las tendencias analíticas; son formas de ver al mundo que instauran e instituyen valores y principios en un espacio tiempo determinado; que evidencian las ideas político-ideológicas de las personas, en especial de los profesionales, que adscriben a ellas y la conciencia de clase que estos poseen o no (López, 2018).

Vizer (2012) sostiene al respecto, que cualquier clase de signos (lenguaje, símbolo, imagen, etc.) que impliquen la transmisión de información y comunicación pueden comprenderse como “dispositivos culturales”. Mediante los cuales las personas se ven influenciadas para construir ciertos vínculos, dado que tienen un alto grado de injerencia en la reproducción

social. Estos, replican a través de un marco conceptual múltiples elementos como: la relación teoría-práctica, las variaciones de las relaciones de poder entre personas en diversos espacios, los vínculos en el trabajo, redes de contención, distribución según espacio-tiempo, símbolos y dispositivos culturales (Vizer, 2012).

En el Trabajo Social, observar y analizar dichos discursos permite denotar detalladamente y en toda su complejidad aquello que se encuentra “en juego” a la hora de definir estrategias de intervención profesional (López, 2018). En el plano de la formación académica determinan propuestas de perfil del graduado y evidencian los debates/tensiones entre estos y las funciones socialmente asignadas a la profesión.

Las tendencias pueden clasificarse a partir de un posicionamiento político-ideológico que denota la forma de concebir la realidad que se encuentra dentro de ese enfoque y a partir de esta como actuar ante las situaciones problemáticas que se nos presentan. Estas son las racionalidades. Las racionalidades establecen direccionalidad al ejercicio profesional de los trabajadores sociales en pos de los antagónicos intereses de clase, por lo que coexisten, pero se encuentran en constante disputa. (Guerra, 2007). Por eso veremos englobadas estas tendencias en: Racionalidad Formal Abstracta y Racionalidad Crítico Dialéctica. A continuación se describe cada una de estas y algunas tendencias y enfoques dentro de las mismas, para luego poder avanzar en la clasificación de lo estudiado en cada asignatura.

2.1.1. Racionalidad Formal Abstracta

Esta lógica de pensamiento defiende y busca sostener a lo largo del tiempo los intereses de aquellos que son dueños de los medios de producción, dentro del orden burgués. A partir de esta se aborda a la forma de entender y actuar sobre la realidad desde un conocimiento inmediato y superficial. Fomenta la fragmentación del conocimiento, negando el carácter relacional de todas las esferas de la vida cotidiana (la política, lo social, la economía, la cultura, etc.). Omitiendo la posibilidad de analizar el funcionamiento de la sociedad desde una mirada de totalidad (Guerra, 2007). Dentro de la racionalidad formal abstracta se pueden observar diferentes enfoques que remiten a construcciones teóricas diversas. Estas buscarán conocer y explicitar la realidad con características particulares que se distinguen unos de otros mediante múltiples postulados (algunos más que otros a favor de la lucha y reivindicación de los derechos humanos); pero que tienen en común el mantenimiento de una visión fragmentada y desde la inmediatez, que disfraza de esencia aquello que se expone como evidente, en conveniencia de la clase dominante del modo de producción capitalista:

Tendencia Sistémica: Entiende a los problemas sociales como desajustes funcionales, que darán lugar a la reflexión dentro de las relaciones de interdependencia entre los actores sociales para buscar las “soluciones” para la situación que atraviesan. El ejercicio profesional de los Trabajadores Social implicaría la definición de un modelo anticipado de intervención, que tiene sus límites de extensión, ya que “el todo de los sistemas serían exteriores, superiores y anteriores a sus partes y, por ende, no transformables por las mismas (Gianna, 2016: 42)”.

Campo Posmoderno: Es una tendencia de pensamiento que expone la existencia de un “otro” que no ha podido adaptarse a los organismos y prácticas sociales instituidos por la modernidad, “debiendo ser «tutelado» para convertirse en sujeto libre y racional” (Gianna, 2016: 47). Por lo que, el trabajo social a partir de este enfoque es una profesión encargada de intervenir con quienes no han podido ajustarse a la modernidad, con la tarea de fomentar la responsabilidad individual de la persona que atraviesa la situación problemática, como

encargado principal de cambiarla. A su vez, se centra en que las personas desde una perspectiva más individual incorporen las herramientas para visibilizar aquello que podría facilitar la resolución de la situación problemática presentada ante les profesionales. (Gianna, 2016).

Enfoque de Derechos Humanos: Surge en las últimas décadas del siglo XX como producto de múltiples luchas basadas en los reclamos sociales de la época, en el marco de la declaración de los derechos humanos luego de la segunda guerra mundial. Ante la dificultad de mantener la estabilidad del orden social vigente, los Estados buscan reducir la tensión generada por los problemas inherentes al modo de producción que afectan a determinadas poblaciones, comenzando a intervenir a través de acciones que se nombran como “Políticas Sociales”. Las mismas serán aquellas que representarán el cumplimiento de los derechos otorgados a estas multitudes afectadas. “Para esta perspectiva, un individuo es titular de derechos cuando un [...] ordenamiento jurídico reconoce a un sujeto una potestad –la de hacer o no hacer algo, y la de reclamar correlativamente de otros sujetos que hagan o no hagan algo” (Abramovich y Courtis, 2006: 1, citado en Gianna y Massa, 2020: 2). Este enfoque implica para el Trabajo Social una dimensión más instrumental del ejercicio profesional, la cual se ve atravesada por las demandas de estos “sujetos de derecho” y vinculada directamente con el Estado, siendo este visto como garante del “bien común”. No explicita que las situaciones problemáticas con las que intervenimos sean manifestaciones de la relación desigual y antagónica entre capital y trabajo, inherente al modo de producción capitalista (Gianna y Massa, 2020).

Tendencia Fenomenológica: Esta perspectiva caracteriza a la realidad como una red de significaciones y plantea que no es posible hacer un análisis objetivo/neutro de la sociedad y su funcionamiento. Considera que los problemas sociales son construcciones intersubjetivas y que las problemáticas deben visibilizarse a partir de la mirada del padecimiento de los sujetos, favoreciendo el análisis del mundo de los significados, en relación directa con la acción (Ponce de León y Paiva, 1995). Con respecto al rol del Trabajo Social, se critica la existencia de un método único/estandarizado en el ejercicio profesional y también la división entre niveles de intervención. Del mismo modo privilegia el enfoque cualitativo para la producción de conocimiento. La intervención debe incluir la centralidad de la escucha a las personas que atraviesan la situación problemática en el proceso de intervención (Ponce de León y Paiva, 1995).

2.1.2. Racionalidad Crítico Dialéctica

Por el contrario, a los enfoques que se vienen describiendo, aquellos fundamentados desde la racionalidad crítico-dialéctica buscan el conocimiento de la realidad sobre la base de la problematización de lo superficial y aparente. Cuestiona lo que se presenta desde la inmediatez a la hora de estudiar e interpretar a la realidad, captando el movimiento y la relación de las esferas que la componen (Guerra, 2007). Se indaga desde una mirada de totalidad e historicidad, que busca superar el carácter inmediato que propone la racionalidad formal abstracta, para comprender la verdadera esencia detrás de lo aparente.

Perspectiva Histórico Crítica: Está basada en la Teoría Marxista. A partir de la misma se logra reconstruir la relación entre procesos históricos determinados, los procesos de lucha gestados en función de los intereses de clases y la configuración de aquello que se nombra como “problema social”, evidenciando como raíz de los mismos a la desigualdad característica de la relación capital-trabajo imperante. Permite denotar los elementos mencionados como una totalidad con el fin de superar la fragmentación, despolitización y deseconomización de

las situaciones problemáticas con las que les profesionales intervienen, evidenciando la naturaleza contradictoria de la realidad (Massa, 2015). Asimismo, esta perspectiva analiza las relaciones de poder no solo desde el reconocimiento de la explotación de clase como rasgo inherente de nuestra cotidianeidad, sino que también incorpora una perspectiva feminista y considera los factores vinculados con la dominación étnica y la segregación socio territorial (Massa, 2020).

Respecto al Trabajo Social, lo ubica dentro de la división social, sexual y técnica del trabajo del orden social vigente. A su vez, permite problematizar el ejercicio profesional, manifestando la tensión existente entre Estado - Trabajadores Sociales- Población que vive o necesita vivir a través de la venta de su fuerza de trabajo, reflejando los procesos de lucha social que ponen en debate las necesidades que surgen en la cotidianeidad de las personas para hacerlas parte de la agenda pública y la existencia de posicionamientos ético político dentro de cada actor social (Massa, 2015).

Dentro de estas tendencias, se hallan diversas categorías que plasman/representan aquellas ideas que los equipos docentes eligen para el desarrollo de su asignatura y que se pueden enmarcar en los enfoques desarrollados anteriormente. Una de estas categorías y la principal a analizar durante este artículo es la de "Territorio". Pero ¿Qué perspectivas teóricas y ético- políticas se identifican en los contenidos bibliográficos referidos al territorio de las asignaturas estudiadas? y antes de eso ¿Cómo es que se definen las categorías analíticas con las que expresamos nuestra reflexión? Ante estos interrogantes es que surge el siguiente apartado.

2.2. El lenguaje como fenómeno socio-cultural y signo ideológico

La Real Academia de la Lengua Española define al lenguaje como la *"facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos"*. (s.f., parrafo 1). Es decir que, a través del mismo buscamos manifestar una idea y/o sentimiento a un otro y que ese otro entienda aquello que hemos enunciado. El concepto de lenguaje es entendido como un conjunto de signos que son utilizados para poder comunicarse entre seres vivos. No obstante, esta acción de transmitir ideas o sentimientos, no se puede simplificar en el intercambio de signos, ya que, estos signos se rodean de diferentes significados o concepciones según el contexto en el que se digan. Un ejemplo de signo dentro del lenguaje, es la palabra.

El lingüista ruso, Valentín Voloshinov (1929), describe a la palabra como signo ideológico y como materialización de la comunicación en relación dinámica y dialéctica de la realidad. La palabra está implicada en cada una de las situaciones, actos y pensamientos cotidianos; y las formas de los enunciados están determinadas enteramente por las relaciones de poder. Esta relación se ve atravesada por la estructura, el contexto y la particularidad del momento y lugar en el que se diga, es decir, por la organización económica, social, política y sexual que impera en la sociedad. Por este motivo es que se considera al lenguaje como un fenómeno socio-cultural. Que el lenguaje sea entendido como fenómeno socio-cultural implica que cada palabra, consciente o inconscientemente, está sujeta a significaciones ideológicas. Las formas del lenguaje involucran múltiples acentos valorativos con diferente orientación. Una misma palabra puede ser utilizada para insultar o para alabar, puede implicar cuestiones más abarcativas o más acotadas según el posicionamiento de clase, etnia, género y conocimiento de aquel que la interpreta.

El lenguaje se desenvuelve, establece y modifica en la vida cotidiana. Esto implica que se proyecta a partir de “la realidad”. En otras palabras, se encuentra expuesto a atravesar diferentes cambios en un proceso de adaptación según el contexto socio histórico que se esté transitando. Por este motivo es que se sostiene que es un fenómeno socio/cultural; lo cual, habilita una heterogeneidad de expresiones y significantes dentro de este que se ven condicionadas por las cuestiones de clase, sexo/genero, generacionales y académicas, entre otras. De ahí que, una misma categoría -como territorio- puede tener diferentes implicaciones.

La heterogeneidad de significados que puede tener una palabra involucra una capacidad de construir, etiquetar y organizar de manera cognitiva el cómo vemos/entendemos la realidad. Envuelve a la praxis humana dentro de un universo de sentidos, de los cuales podemos ser observadores, actores y/o intérpretes. (Vizer, 2012). El lenguaje es una herramienta del pensamiento, es el instrumento habitual por antonomasia para expresar ideas. Así, cumple una función comunicativa, pero a su vez, de construcción de la conciencia. El lenguaje y el pensamiento mantienen una relación dialéctica y dinámica, en la cual se modifican el uno con el otro. El pensamiento se construye mediante las palabras, cuyo significado puede ser modificado a partir de las ideas que se generan en el pensamiento. La palabra que se aprende del entorno social construye conciencia y a su vez, las ideas que se desarrollan en la conciencia y se comparten con el afuera pueden generar reflexiones y cambios en el entorno social. Por lo que, aquello que se define en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la formación profesional puede ser capaz de develar qué es lo esencial detrás de lo fenoménico de esas categorías. Por esto, es que la investigación, la elección y el posicionamiento de los profesionales que intervienen en la formación de futuros Trabajadores Sociales toma un rol fundamental en la construcción de planes de estudios que aporten al horizonte de sociedad al que se adscriben como profesionales. (Guerra, 2015)

En la actualidad, puede denotarse que dentro del Trabajo Social se manifiesta una heterogeneidad de tendencias compuesta por diversos sujetos sociales que piensan y actúan teleológicamente, es decir, con un propósito, una finalidad específica. Estos expresan diferentes tendencias teórico- prácticas, que discrepan entre sí marcando distintas fundamentaciones acerca de la concepción que sostienen sobre la realidad y dentro de ella, la profesión. Las cuales se evidencian en las categorías que se estudian en las diferentes asignaturas que componen los planes de estudio. Y que se ubican dentro de las diversas tendencias analíticas existentes que disputan propuestas, orientaciones y proyectos de profesión, de universidad y de sociedad.

3. El territorio en la formación profesional

3.1. La elección de categorías analíticas claves

Todas las categorías analíticas ya provengan desde ámbitos políticos, institucionales o mediáticos están atravesados por relaciones de conflictos y luchas. Inclusive la denominación de estas palabras como concepto, término o categoría, también denota un posicionamiento diferente en relación a las tendencias estudiadas. Al respecto, Arancibia manifiesta que:

Todos los términos tienen "historia" e "ideología". Detrás de cada concepto hay una disputa por la definición de su sentido. Conocer estas disputas nos permite una mejor comprensión crítica de los fenómenos que queremos conocer, ya que dan cuenta del contexto y el propósito con que fueron elaborados. (2017: 2)

La elección de palabras claves, dentro de la formación académica, contiene en sí una relación e influencia directa con la producción de subjetividades y la forma de ver la realidad de los futuros profesionales. Está íntimamente relacionada con el cuestionamiento (o no) de las relaciones de poder existentes. Esto ocurre a través de la apropiación de los conceptos/categorías/términos por parte de los estudiantes, las cuales representan a los diversos proyectos socio-profesionales.

Ante lo expuesto se analizaron dos textos por cada materia seleccionada de las casas de estudio, que evidencian la construcción de sentidos relacionada al Territorio que se desprende en cada asignatura con prácticas de formación pre profesional con orientación territorial:

3.1.1. Universidad Nacional de Luján (UNLu)

- Massa Laura, Massei Verónica, Aime Rocio, Badano Verónica y Pellegrini Nicolas (2015) “Aportes de la perspectiva territorial a la construcción de “problemas sociales” en el marco del ejercicio profesional de Trabajo Social” ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Geografía Urbana “Construyendo el debate entre la ciudad y su entorno”, UNLu, San Miguel.

- Massa Laura (2018) “Vida cotidiana y estrategias de reproducción: El territorio como mediación para pensar la Intervención profesional” ponencia presentada en II Ciclo de charlas “Procesos de formación e intervención en Trabajo Social: aportes de la perspectiva histórico crítica para pensar los fundamentos y expresiones contemporáneas” UNMDP, Mar del Plata 2 de octubre de 2017

Al respecto de estos se ha evidenciado que se considera al territorio como un eje central en la intervención profesional, estudiándolo como el espacio donde se lleva a cabo la cotidianidad de las personas que acceden a los lugares donde los trabajadores sociales desarrollan su ejercicio profesional. Y que desde este se puede evidenciar las características intrínsecas de la vida cotidiana de quienes lo habitan, analizar sus estrategias de reproducción y supervivencia, los conflictos de intereses entre los diversos actores, alianzas también entre estos, la identidad que se construye en torno al territorio analizado. Todo atravesado por las características de la coyuntura del momento, la cual se enmarca en el proceso de acumulación de capital del modo de producción capitalista. En ambos textos se sostiene que:

El territorio no es un recipiente o una red de instituciones, sino que es dialécticamente producto y productor de la acción de grupos sociales, donde se ponen en juego determinaciones sociales, económicas, políticas y culturales particularizadas en la vida cotidiana y adquiere gran relevancia en las posibilidades de reproducción de los sujetos pertenecientes a la clase que vive/necesita vivir del trabajo (Massa, 2018: 6)

A partir de lo mencionado se puede denotar que la concepción de la categoría de territorio está íntimamente relacionada en la bibliografía con un enfoque basado en la teoría marxista. El cual conceptualiza a aquello que ocurre en la cotidianidad de las personas sobre la base del modo de producción capitalista y las características intrínsecas del mismo. Con el objetivo de superar la fragmentación, despolitización y deseconomización de las situaciones problemáticas con las que los trabajadores sociales intervienen. Reconociendo al territorio, ubicado y atravesado por las manifestaciones de la sociabilidad capitalista, como “anclaje

material y simbólico de prácticas, saberes y sentidos” (Massa y otros, 2015: 1) que se modifica según la coyuntura, pero también con las características propias del orden social vigente, las cuales implican una desigual relación entre las clases existentes, es decir manifestaciones de la relación entre capital y trabajo.

Asimismo, es menester mencionar que los docentes entrevistados del equipo docente de Trabajo Social 3 en la Universidad de Luján manifiestan explícitamente situarse dentro de la perspectiva histórico crítica enmarcada en la racionalidad crítico dialéctica. Su discurso a lo largo de las entrevistas realizadas sostiene un posicionamiento que fomenta en los estudiantes un proceso de ruptura, que como objetivo lograr la realización de una reconstrucción analítica más crítica y que estudie a la realidad como una totalidad en el marco de la relación de producción y reproducción del sistema capitalista, superando el carácter de inmediatez con el cual las situaciones problemáticas se presentan en los espacios de prácticas pre profesionales.

3.1.2. Universidad Nacional de José C. Paz (UNPaz)

- Arancibia, Inés y Rofman, Adriana (2017) “Problemas Sociales, Territorio y Actores. Aportes para la planificación social territorial”. (Ficha de cátedra revisada y ampliada; obra original publicada en 2013) . Universidad Nacional de José C. Paz
- Arancibia Inés (2019) “Necesidades Sociales: Una perspectiva crítica para el abordaje territorial”. Ficha Asignatura Práctica del Trabajo Social 3. Universidad Nacional de José C. Paz

Respecto a los textos seleccionados de la asignatura “Prácticas de Trabajo Social 3” de UNPaz se conceptualiza al territorio como “regiones socioeconómicas e históricas, que pueden ser adyacentes o superponerse dependiendo del tipo y nivel de organización social considerado” (Arancibia y Rofman, 2013: 2). Durante el desarrollo de ambos textos se sostiene que este territorio funciona de manera dinámica y que se construye (y deconstruye) a partir de las disputas entre los actores que habitan en él, las cuales están íntimamente relacionadas con las características materiales de vida que atraviesan a los espacios en los que los trabajadores sociales llevarán a cabo su ejercicio profesional.

En estos textos se resalta la articulación entre territorio, economía y sociedad, relacionando espacios, actores y naturaleza con estrategias locales, regionales y globales, las cuales sostienen que se modifican según “*la relación entre Estado Mercado y Trabajo de cada momento histórico*” (Arancibia y Rofman, 2013: 6). Como el título de uno de ellos refiere, menciona una teoría crítica de las necesidades que evidencia el poder del funcionamiento del mercado en la cotidianeidad de las personas, no obstante, a diferencia de la perspectiva histórico crítica caracterizada anteriormente, en el desarrollo de esta teoría no se menciona de manera explícita al modo de producción capitalista. Sino que se hace mayor referencia al Mercado y la disputa por invisibilizar/visibilizar el rol de las personas como sujetos activos de derechos. Del mismo modo, caracteriza a las necesidades sociales como “*síntesis entre carencia y potencialidad*” (Arancibia, 2019: 2) y refiriendo que las mismas orientan las decisiones de las personas con las que se interviene, según el contexto socio histórico y territorial. Definiendo a los actores sociales como sujetos necesitados, cuestionando el rol de la intervención del Trabajo Social como quien trabaja respecto a la satisfacción de necesidades y proponiendo la categoría de “trayectoria o vivencia de satisfacción” para analizar el ejercicio profesional desde una mirada de proceso continuo y dinámico, que habilita el surgimiento de “nuevas necesidades” (Arancibia, 2019).

A partir de una entrevista realizada a personal docente de Prácticas de Trabajo Social 3 se evidencia que el equipo está compuesto por profesionales que han estudiado en distintas casas de estudio, lo que deviene en la existencia de múltiples debates y posicionamientos a la hora de definir el programa y los contenidos que se estudiarán durante el transcurso de la asignatura. Se observa en el discurso de la integrante del equipo docente entrevistada que esos debates que se reflejan en el programa de la asignatura reflexionan por momentos en torno al carácter relacional de las esferas que componen a las situaciones problemáticas con las que se interviene (a partir de la teoría de la complejidad). No obstante, no termina de develar (por lo menos discursivamente) la relación con las características intrínsecas del modo de producción capitalista.

Ante lo expuesto se evidencia que la bibliografía de la asignatura “Prácticas de Trabajo Social 3” con la que se trabaja respecto al Territorio se posiciona desde un enfoque de derechos dentro de la racionalidad formal abstracta, haciendo hincapié y problematizando también las demandas de las personas con las que se interviene a partir de considerarlas “sujetos de derecho” y vinculadas directamente con el Estado. A su vez que se omite o no se revela que las situaciones problemáticas con las que se trabaja tuvieran conexión con la relación desigual y antagónica entre capital y trabajo, inherente al modo de producción capitalista, lo cual la diferencia de las perspectivas con base marxista como la ya mencionada perspectiva histórico crítica.

También se denotan en los textos seleccionados indicios del enfoque fenomenológico, ya que favorecen un análisis que entiende a las necesidades sociales como problemáticas visibilizadas a partir de la mirada de lo que la persona con la que se interviene refiere que padece. Caracterizando a las necesidades como “parte de lo que somos” (Arancibia, 2019: 2) y resaltando la importancia de que les profesionales del Trabajo Social puedan evidenciar a las mismas y su satisfacción como proceso continuo y dinámico, en el cual hay una construcción intersubjetiva sujeta a la red de significaciones de la cotidianeidad de las personas usuarias de los espacios en los que se desempeña el ejercicio profesional:

“La necesidad no hace referencia en un solo sentido, sino que se definen en términos complejos como trama de significaciones, cuyas dimensiones hacen referencia los diversos “sentidos” asignados necesidad (...) se expresan de variadas formas, según la forma en que los expresan los individuos o actores sociales, y según la referencia a condiciones materiales y/o subjetivas” (Arancibia y Rofman, 2013: 6)

3.1.3. Universidad Nacional de Moreno (UNMoreno)

- Soraya Giráldez (2013) “Diálogos en el territorio: Organizaciones y políticas sociales, sus mutuas implicancias” en Testa María Cecilia (compiladora) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Espacio Editorial. Buenos Aires

- Brancoli Javier (2010) “Territorio y comunidad: diferentes perspectivas de abordaje” en Clemente Adriana (compiladora) Necesidades sociales y programas alimentarios. Espacio Editorial. Buenos Aires

En torno a los textos seleccionados de la bibliografía de Taller 3, a la cual se accede a través de la página web de UNMoreno, se entiende que se vincula a la categoría de territorio como un espacio que excede los límites geográficos y que vincula con aquello de orden simbólico e

identitario. Que “se puede definir inicialmente el territorio desde lo nombrado” (Giráldez, 2013: 24), sin embargo, se extiende de los límites catastrales.

En el escrito de Soraya Giráldez se propone analizar y reflexionar las características del territorio en relación a las organizaciones sociales en su vínculo con el Estado y las Políticas Públicas. Explicita un doble juego de implicaciones entre Estado y colectivos sociales, en el cual predomina una puja por los intereses y reivindicaciones de cada actor social. En el cual, el Estado influye por momentos en el accionar de estas organizaciones y que por otros son estos últimos los que logran instalar en la agenda política algunas situaciones problemáticas, lo cual se ve reflejado en las políticas sociales que se llevan a cabo en el territorio.

Durante el desarrollo de ambos textos, se hace hincapié en la importancia de analizar el diálogo permanente que existe entre sus actores, el cual puede ser en búsqueda de alianzas o confrontando entre ellos, pero evidentemente estos diálogos implican una puja de poder por la representación de la voz de esa identidad denominada como un “nosotros” diferenciándola de un “otro”. Al respecto Brancoli (2010) refiere que el territorio “urbano” es escenario que evidencia la cotidianeidad de las personas con las que se interviene a nivel local, realizando una comparación con los denominados “guetos” y sosteniendo que la conformación de una identidad en torno al mismo, es un medio o estrategia de defensa entre “lo local” en relación al “mundo exterior”.

El territorio es un punto clave para analizar a la hora de intervenir como profesionales del Trabajo Social, ya que, puede considerarse escenario del ejercicio profesional, en el cual se manifiestan las “disímiles formas de inscripción de los problemas sociales” (Giráldez, 2013: 24). En relación al estudio del territorio, Brancoli (2010) manifiesta que es menester un abordaje que analice en profundidad los vínculos respecto a la subjetividad de lo identitario que se conforma en relación al territorio en contraposición a las perspectivas más individualistas. Ambos textos, sostienen que cada territorio implica una estructura social específica y relaciones de poder particulares, las cuales son de suma importancia al momento de definir estrategias de intervención.

A su vez, es importante mencionar que a lo largo del desarrollo del texto de “Territorio y comunidad: diferentes perspectivas de abordaje”, se hace mayor hincapié en los lazos comunitarios y explicita diferentes perspectivas en torno a la categoría de comunidad más que la de territorio. Nombrando ambas en varias oportunidades no como sinónimos sino como conceptos íntimamente relacionados. Se expresa que algunos autores sostienen que la comunidad puede formarse a partir de la “vigilancia del territorio” (Brancoli, 2010: 44) en oposición al exterior.

También agrega que, para el sociólogo Sennet, en el territorio se expresan las dimensiones sociales y personales de la cotidianeidad de los sujetos y que esto podría denotar cuando es el momento en el cual ese espacio se vuelve una “comunidad”, la cual no solo se conforma por quienes habitan el espacio geográfico delimitado por el vecindario, sino que los intereses en común, las experiencias de vida y las responsabilidades diarias también los unen o desunen. Por ese motivo habla de una “comunidad de los poderosos” y otra de “los débiles”, la cual ubica al territorio como terreno para la construcción social y defensa de los derechos en constante disputa, según los intereses de los diversos actores sociales que se encuentran en él, los cuales se diferencian entre quienes buscan mayores ganancias y quienes su objetivo principal es sobrevivir junto a su grupo familiar.

En el caso de la entrevista realizada a una integrante del equipo docente de Taller 3 en la Universidad Nacional de Moreno puede observarse un posicionamiento que revela la relación del ejercicio profesional con las demandas asignadas al Trabajo Social, tanto por las personas

con las que se interviene como por los espacios en los cuales se trabaja. Sin embargo, tampoco denota durante la entrevista la relación de la profesión con la división social, técnica y sexual del trabajo en el marco de la sociabilidad capitalista.

Ante lo expuesto, se evidencia que la bibliografía de UNMoreno tiende a hacer énfasis en la mirada y protagonismo de los actores sociales en el territorio. El discurso general denota ciertos indicios de una base asemejada al marxismo (la división de clases, la puja de poder entre intereses de cada una de ellas). No obstante, estas características no terminan de ser determinantes para poder enmarcar la bibliografía en una perspectiva como la histórica crítica. Por el contrario, se visualiza mayormente que vincula al Trabajo Social desde una dimensión más instrumental del ejercicio profesional, que es atravesada por las demandas de los diversos actores sociales que habitan el territorio, resaltando mayormente la red de significaciones detrás de una situación problemática y la construcción de los problemas desde la intersubjetividad que atraviesa a los mismos. Así mismo, no define un método único y/o estandarizado de intervención, sino que mantiene interés en estrategias cualitativas que evidencien el diálogo permanente entre actores, las tensiones e interjuego de poder entre estos y al territorio como escenario de intervención para las políticas sociales. Por consiguiente, se puede reflejar en la bibliografía, la composición de diversas perspectivas respecto a la categoría de territorio predominando la tendencia fenomenológica y el enfoque de derechos en el desarrollo del análisis de la categoría en cuestión. Ambos enmarcados dentro de la racionalidad formal abstracta.

A partir de lo evidenciado, se denota que los tres equipos docentes de las asignaturas coinciden en ciertos conceptos e ideas, tal como que la asignatura favorece la problematización permanente de la realidad y su intervención en ella; la existencia de diversas demandas a la profesión que poseen injerencia en la formación profesional, y especialmente dentro de ella, a las prácticas de formación pre profesional. Sin embargo, los integrantes del equipo docente de cada asignatura caracterizan de diferente manera los enfoques a los cuales adscriben. UNLu se posiciona dentro de la perspectiva histórica crítica relacionada con la racionalidad crítico dialéctica, mientras que en los equipos de Prácticas de Trabajo Social 3 (UNPaz) y Taller 3 (UNMoreno) manifiestan no “definirse” en uno, pero se observa un discurso vinculado a tendencias enmarcadas en la racionalidad formal abstracta.

A través del recorrido hecho por estos diferentes enfoques/tendencias/perspectivas, se puede evidenciar que “Las representaciones simbólicas y su análisis adquieren importancia no sólo por razones teóricas sino por su condición constitutiva de prácticas (Danani, 1996: 30).” Aseverando así, la injerencia de los posicionamientos respecto a las diversas tendencias analíticas, en la práctica del ejercicio profesional. Asimismo, se observa que pueden desprenderse diversas fundamentaciones y sentidos alrededor de una misma categoría, es decir que puede tener diferentes implicaciones según el espacio en el que se estudie o la conversación en la cual sea mencionada.

3.2. Tendencias analíticas en torno al territorio

Como se viene sosteniendo “territorio” posee una gran relevancia en el ejercicio profesional, y por consecuencia en la formación. La perspectiva histórica crítica sostiene que esto se debe a que aporta modos de comprender las múltiples formas en las que se relacionan la vida cotidiana de las personas con las que se interviene y la coyuntura y estructura en las cuales estas se enmarcan. Analizar las mismas permite que les profesionales conozcan en profundidad las cuestiones que atraviesan a las personas que se acercan a los espacios en los que se desarrolla el ejercicio profesional del Trabajo Social. (Massa, 2020) No obstante, como

ya se mencionó hay diferentes tendencias respecto a cómo conceptualizar el territorio: Massa (2020) en un artículo las divide en 3:

El territorio como ámbito de intervención del Estado: Esta tendencia ubica al territorio como un espacio geográfico combinado con una dimensión social que abarca las relaciones que se establecen entre quienes conviven en ese mismo ámbito. Asimismo, se tiene en cuenta también aquello que se relaciona desde un aspecto simbólico, es decir, la identidad que se forja a partir de lo espacial y lo social, lo cual se denomina: territorialidad. Esta perspectiva hace mayor hincapié en la importancia de mantener la cohesión social, evidenciando la existencia de tensiones entre quienes cohabitan el territorio, y el rol del Estado como garante del bien común.

El territorio como condición y expresión de la ley general de la sociabilidad capitalista patriarcal: esta perspectiva se fundamenta desde una base marxista. Da relevancia a la existencia de una división social, técnica, sexo-genérica pero también espacial del trabajo en el análisis territorial. Desde los aportes de la sociología urbana marxista y de la geografía crítica urbana, de índole marxista, expresa que los territorios deben ser analizados dentro de la totalidad en la cual se ven inmersos, es decir, atravesados por los procesos de urbanización de la sociabilidad capitalista. Esto implica visibilizar la relación desigual y contradictoria existente entre capital- trabajo. Lo cual quiere decir que en los territorios se ve reflejada la lucha de clases. Asimismo, ubica al Estado en un rol de “apaciguador” de la conflictividad social, en pos de garantizar el mantenimiento del orden social vigente, lo que caracteriza a los territorios como espacios de disputa, específicamente por los intereses de clase. (Massa, 2020)

El territorio como esfera de acción de sujetos colectivos: Por último, se encuentra esta tendencia analítica que da relevancia a la acción colectiva, es decir, a la organización de diversos conjuntos de personas en pos de un interés particular. Al igual que la perspectiva anterior habla de una disputa, pero centrada en la organización de los sujetos colectivos a partir de diversas estrategias (toma de espacios, cortes de calles/rutas, etc.), las cuales tienen como objetivo reivindicar las necesidades locales. Esta tendencia se caracteriza por ser diversa y heterogénea a nivel demandas, pero atravesada siempre por la territorialidad. Se forja un sentido de identidad a partir de lo espacial y lo social, que convierte al territorio en “espacio de resistencia, pero también de nuevas formas de interacción” (Massa, 2020: 33). A su vez, refiere que es una perspectiva que posee indicios de problematización de las relaciones de dominación existentes, pero se enfoca en la búsqueda de la intermediación con el Estado para el alcance de sus objetivos.

3.3. Experiencias en el territorio universitario

Como se viene sosteniendo, dentro del Trabajo Social pueden evidenciarse múltiples tendencias que implican una amplia diversidad de pensamiento y acciones entre los sujetos sociales que se ven envueltos en el ejercicio profesional. Estos explicitan de distinta manera la concepción que sostienen sobre la realidad y dentro de ella, la profesión. Estas perspectivas se ven plasmadas en las diversas respuestas a las demandas heterogéneas que se le hacen al Trabajo Social. Es decir que, coexisten en las propuestas formativas diversas orientaciones teórico- prácticas y tendencias analíticas, que, a pesar de tener puntos en común, en su totalidad implican una disputa por la direccionalidad de la profesión. Esto se ve manifestado en el hecho de que una misma categoría pueda referir a cuestiones diferentes y eso repercute, en este caso, en las decisiones tomadas por los estudiantes en torno a las propuestas de

intervención a llevar a cabo durante sus prácticas pre profesionales, pero a futuro también en el plano del ejercicio profesional propiamente dicho.

El debate acerca de la categoría de Territorio y todo lo que ella implica se encuentra atravesado por el dinamismo de la sociabilidad capitalista en el cual nos vemos inmerses. Nuestra educación se ve interpelada por las características del modo de producción vigente, definiendo ideas y acciones a llevar a cabo con el fin de aportar a alguno de los diversos proyectos socio-profesionales. Tanto la formación, como estos proyectos se van modificando a lo largo del tiempo. Lo hasta aquí expuesto, evidencia la existencia de estas diversas perspectivas y también el carácter situado de la formación profesional. Como esta totalidad dinámica y dialéctica modifica a lo largo del tiempo las categorías estudiadas, sus concepciones, los límites y las posibilidades para trabajar en torno a ellas.

Respecto al territorio se le consultó a docentes y estudiantes tres cuestiones claves: Primeramente, una definición sobre la categoría, luego los aportes que estes consideraban que brindaba la orientación territorial en el desarrollo de la asignatura (y específicamente en relación al espacio de prácticas) y para finalizar cómo esto se veía plasmado/reflejado, o no, en la planificación y ejecución de actividades durante las prácticas de formación pre profesional. A partir de lo expuesto, se observó que los contenidos teóricos estudiados en las asignaturas con mayor presencia de la orientación territorial en las Licenciaturas en Trabajo Social de las universidades del segundo cordón del conurbano bonaerense referidos a la categoría de territorio permiten mayormente superar una mirada inediatista de las desigualdades. No obstante, se denotaron diferencias en relación a la orientación de la propuesta formativa-concepción de la realidad y su vínculo con la categoría de territorio en los programas y las verbalizaciones de les entrevistades de las diversas asignaturas:

- En el análisis de la información recabada respecto a Trabajo Social 3 (UNLu), se observó que la bibliografía y la experiencia compartida del proceso enseñanza-aprendizaje, evidencia un posicionamiento que considera al ámbito de la producción y al de la reproducción como parte de una misma totalidad. El territorio es concebido como “como una categoría mediadora entre “cuestión social” y vida cotidiana.” (Massa, 2020: 29). Asimismo, el Trabajo Social es ubicado dentro de la división social, sexual y técnica del trabajo del orden social vigente. Además, se evidencia problematización y debate acerca de las necesidades que surgen en la vida cotidiana de las personas y su ocupación en la agenda pública, el rol del Estado orientado a “gestionar” el conflicto social y los posicionamientos ético político existentes dentro de cada actor social. En síntesis, ideas muy características de la perspectiva histórico crítica. Asimismo, se denotó una perspectiva que considera al territorio como condición y expresión de la ley general de la sociabilidad capitalista patriarcal. Es decir, les entrevistades manifiestan posicionarse desde una base marxista, la cual da relevancia a la existencia de una división social, técnica, sexo- genérica en el análisis del territorio. Resaltan la importancia de que las instituciones u organizaciones en donde realizan las prácticas deben ser analizadas dentro de la totalidad en la cual se encuentran inmersas, es decir, la sociabilidad capitalista y las características inherentes para su funcionamiento. A su vez, consideran que en el Territorio se refleja la lucha por los intereses de clase y que los espacios en donde realizan las prácticas de formación pre profesional se ven atravesados por los procesos de urbanización de la sociabilidad capitalista, lo cual condice con la tendencia mencionada.

- En el caso de Taller 3 (UNMoreno) y Prácticas de Trabajo Social 3 (UNPaz), se denota que el análisis propuesto y expuesto por les entrevistades remite a una imagen de los actores sociales de la cotidianeidad como sujetos de derechos. Asimismo, se da relevancia a la potencialidad de estas personas de instar diversas prestaciones y conductas específicas al Estado, en su rol de garante del bien común. Es necesario mencionar que este posicionamiento desconoce “la existencia de intereses de clase antagónicos, en el desigual acceso a los medios de producción y reproducción del sector mayoritario de la sociedad” (Gianna y Massa, 2020: 13). A su vez, puede evidenciarse en el discurso de les entrevistades indicios de problematización acerca del carácter relacional de algunas de las esferas que atraviesan al ejercicio profesional pero escindido de las relaciones de dominación existentes y su vínculo con la sociabilidad capitalista. Ante lo expuesto, es que el territorio es entendido como ámbito en el cual la acción colectiva cobra un rol de vital importancia en la reivindicación identitaria de aquellos que tienen intereses en común y como espacio de expresión inmediata respecto a la asistencia que debe brindar el Estado. Y se observa la predominancia del enfoque de derechos. Del mismo modo, se puede observar en las respuestas proporcionadas un posicionamiento que caracteriza al territorio como esfera de acción de sujetos colectivos. Esto quiere decir que da relevancia a la acción colectiva, especialmente a la organización de diversos actores sociales en pos de un interés particular. Se evidencia también una disputa de intereses, pero no marcada desde la clase social, sino desde la reivindicación de las necesidades locales. No obstante, si presentan en el discurso indicios de problematización de las relaciones de dominación existentes. Asimismo, les entrevistades mencionan expresiones como “redes comunitarias” o “actitud comunitaria” que relacionan al territorio desde una perspectiva que hace énfasis en esta identidad que se forja a partir de lo espacial y lo social, como sostiene la tendencia referida anteriormente.

4. Conclusiones y Reflexiones Finales

A lo largo del desarrollo de esta investigación se pudo denotar que, en la fundamentación de los programas de las materias de las 3 casas de estudios, se refiere que cada asignatura se enfoca en desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje, que visibilice en la práctica pre profesional de les estudiantes, la importancia de un análisis integral del escenario y actores con los cuales se interviene en el ámbito de prácticas. Todo desde una perspectiva de abordaje territorial- comunitaria. Lo cual también se vio reflejado en las experiencias relatadas de la práctica pre profesional vivenciada en el año 2019 por les entrevistades.

Al mismo tiempo, se logró observar que las acepciones ético-políticas de las asignaturas estudiadas en las 3 casas de estudio predomina cierta adhesión a un proyecto socio-profesional comprometido con la vigencia, defensa y reivindicación de los derechos humanos, la justicia social, la responsabilidad colectiva y el respeto por la diversidad. No obstante, la diferencia entre las asignaturas estudiadas radica en la concepción del sujeto y la orientación respecto a la búsqueda de emancipación. Para profundizar el análisis sobre dichas cuestiones se retomarán a continuación algunas ideas del texto “El enfoque de derechos como tendencia contemporánea de la dualidad entre igualdad política y desigualdad material” de Sergio Gianna y Laura Massa (2020), como forma también de sistematizar y clasificar lo evidenciado en cada casa de estudio:

Desde Prácticas de Trabajo Social 3 (UNPaz) y Taller 3 (UNMoreno) se observa, como se mencionó anteriormente, un posicionamiento que concibe al ser humano como sujeto titular

de derechos civiles, políticos, económicos y culturales. A partir de la bibliografía analizada se denota un mayor énfasis en la relación entre los Trabajadores Sociales, las personas con las que se interviene y el Estado como garante y medio para conseguir los derechos que se reclaman con el fin de satisfacer las necesidades básicas de las personas que habitan en el territorio en el cual se desarrolla la labor profesional. Es decir, la resolución de las situaciones problemáticas es a través de la vía estatal y formal, mediante la legislación y efectivización de derechos. Esto evidencia una tendencia analítica en la cual impera un ideal de igualdad formal entre las personas. Lo cual se sostiene a partir de la búsqueda de un acceso equitativo a lo material, y también en términos de oportunidades, mediante prestaciones estatales como el acceso a determinados servicios básicos. Por lo que, se concluye que en términos de acepciones ético-políticas, en las asignaturas mencionadas predomina una tendencia a fomentar la emancipación política del ser humano.

Por el contrario, se pudo denotar que la perspectiva del equipo docente y estudiantes entrevistados de Trabajo Social 3 (UNLu) critica la idea formal de sujetos de derechos. Brinda reconocimiento al avance en materia de derechos humanos desde los elementos formales y la importancia de la atención por parte del Estado de las manifestaciones de la Cuestión Social con las que se trabaja cotidianamente en el ejercicio profesional. Sin embargo, refieren que solamente intervenir a partir de lo mencionado privilegia una igualdad formal que no elimina la desigualdad real y material existente entre las personas. Este posicionamiento se fundamenta en una perspectiva que promueve la lucha por la emancipación humana y sostiene que para lograrla es necesario romper con el proceso de usurpación privada de los medios de producción y de los productos creados con la fuerza de trabajo del proletariado. Esto, con el fin de generar un modo de producción que defina colectivamente los procesos de producción, distribución y consumo de los bienes. Concluyendo que *“sólo la abolición de la propiedad privada es la que permitirá hacer efectiva la emancipación humana (...) sentará las bases de una nueva forma de sociabilidad que remite a procesos en los cuales la libertad es real y no formal”* (Gianna y Massa, 2020: 18-20).

Teniendo en cuenta que se ha evidenciado que el ejercicio profesional está atravesado por las diversas formas de entender la realidad existente; que estas direccionan las demandas impuestas a la profesión y las respuestas que se generan ante las mismas a la hora de intervenir en las situaciones problemáticas con las que se trabaja. Y que, a su vez, todo esto influye en la elección de categorías analíticas claves para la formación de futuros profesionales, es que considero particularmente necesario fomentar el sostenimiento de una perspectiva crítica en los planes de estudio, que provea a los estudiantes de herramientas que permitan visibilizar en el Territorio la desigualdad existente, en clave de totalidad. Es decir, reconociendo como esa desigualdad facilita el mantenimiento de un modo de producción que intrínsecamente se sostiene a partir de la explotación y la opresión de clase, sexo y etnia (Massa, 2020). Asimismo, es necesario reconocernos dentro de estas relaciones de fuerza como actores sociales en esos Territorios que se ven atravesados por las múltiples determinaciones y contradicciones de este modo de producción, pensando así en la posibilidad de transformación de las mismas para una sociabilidad más justa.

A su vez, considero indispensable reflexionar acerca de la necesidad de fomentar la construcción de herramientas y espacios que debatan desde una postura crítica, desde una mirada de totalidad, los usos de lenguaje y lo que se reproduce a través de este. Superando la inmediatez con la que por momentos se nos presentan las categorías a estudiar e implementar en la formación y ejercicio profesional. Entendiendo que el lenguaje jamás es neutral y que en él se proyectan los conflictos y contradicciones de la realidad, a su vez que

los diversos horizontes sociales a los que se quiere llegar. El lenguaje, y las categorías dentro de él, implican inevitablemente una expresión ideológica. Es decir, la elección de categorías analíticas claves en la formación de futuros profesionales y el bagaje teórico detrás de estas, toma un rol fundamental en los aportes que indefectiblemente se realizan a un proyecto/horizonte de sociedad.

Al respecto, y resumiendo lo investigado, se logró denotar la existencia de diversos posicionamientos alrededor de la categoría de Territorio en cada asignatura. Teniendo como punto de encuentro entre las tres, la necesidad de superar la inmediatez con la cual se presentan las demandas a nuestra profesión en el Territorio. Pero diferencias acerca de la concepción de esta categoría, para las cuales se retomaron ideas del artículo “Implicancias teórico—políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre “el territorio” en el ejercicio profesional del Trabajo Social” de Laura Massa (2020) para la clasificación final de la impronta de cada materia:

Trabajo Social 3 (UNLu) manifiesta una conceptualización del territorio que busca reconstruir la dinámica en la cual este se conforma en el marco del modo de producción capitalista-patriarcal y sus características intrínsecas, es decir, teniendo en cuenta la desigualdad y opresión de clase, género y etnias existentes. Y reconociendo que la contradicción capital-trabajo adquiere indefectiblemente una dimensión espacial, como, por ejemplo: en el acceso diferencial (o directamente inacceso) a las oportunidades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. En otras palabras, una perspectiva que ubica al territorio como condición y expresión de la ley general de la sociabilidad capitalista-patriarcal y como ámbito en el cual se manifiesta la lucha por diversos intereses (clase, género, etnia, etc.).

Por el otro lado, Taller 3 (UNMoreno) y Prácticas de Trabajo Social 3 (UNPaz) mantienen una postura que caracteriza al territorio como espacio de resistencia, en el cual es clave la organización de los diversos actores sociales que tienen intereses coincidentes para la disputa por el reconocimiento y tratamiento de algún aspecto de la reproducción de la vida cotidiana de estos. Es decir, se transforman “las necesidades en reivindicaciones” (Massa, 2020: 33). Se busca desde el territorio, el diálogo con el Estado con el fin de satisfacer las necesidades que ese espacio reclama. Observándose, por un lado, el reclamo por la asistencia y por otro un sentimiento de identidad forjado por este interés en común. En resumen, una perspectiva que centra al territorio como esfera de acción de sujetos colectivos.

Asimismo, afirmar que las prácticas de formación pre profesional son un aspecto constitutivo y clave dentro de la formación de trabajadores sociales. Siendo espacio donde conocer y comprender la realidad social; implicando ser el primer lugar de aprendizaje en el cual todo lo mencionado hasta el momento se materializa. Donde se internalizan y se pueden problematizar las condiciones en las que se desarrolla el ejercicio profesional junto con la construcción de identidad vinculada a los proyectos socio profesionales en cada estudiante.

En síntesis, es importante tener en cuenta que el colectivo profesional puede entenderse como un universo heterogéneo, en el cual conviven diferentes concepciones del Trabajo Social y las esferas que lo atraviesan. Es decir que, existe una pluralidad de propuestas formativas en las cuales se ven manifestadas todas esas perspectivas en torno al ejercicio profesional y los proyectos societarios a los cuales se puede adscribir. Generar instancias de producción, intercambio y discusión recuperando el pluralismo que atraviesa al Trabajo Social posibilita “*un salto cualitativo en profundidad y extensión de temáticas*” (Parra y Otros, 2009: 1). Y así también habilita a reconocer el trato heterogéneo para la comprensión de las categorías que se estudian y con las que se trabaja cotidianamente. A su vez, reconocer y

conocer en profundidad este pluralismo característico de nuestra profesión, permite asumir de manera explícita y con fundamentos la postura que se elige acerca de la direccionalidad que inculcamos en la cotidianeidad al ejercicio profesional. Del mismo modo, cobra vital importancia que estas instancias de debate y producción de conocimientos, que se manifiestan en las instituciones educativas, se encuentren al alcance de todos y que no solo sea de manera formal si no que sea realmente accesible para todas las personas. Es decir, universidades públicas, gratuitas, laicas y de calidad.

Para finalizar y ante todo lo expuesto, considero imprescindible tomar posicionamiento y expresar que sostengo firmemente que es menester que el objetivo que oriente la construcción y renovación de los planes de estudio, nuestras prácticas pre profesionales y luego el ejercicio profesional sea *“Un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”* (cita atribuida a Rosa Luxemburgo, s.f., como se menciona en Secretaria de Cultura de la Nación Argentina, 2020).

Bibliografía

- Arancibia, Inés y Rofman, Adriana (2017) “Problemas Sociales, Territorio y Actores. Aportes para la planificación social territorial”. (Ficha de cátedra revisada y ampliada; obra original publicada en 2013) . Universidad Nacional de José C. Paz
- Arancibia, Inés (2019) “Necesidades Sociales: Una perspectiva crítica para el abordaje territorial”. Ficha Asignatura Práctica del Trabajo Social 3. Universidad Nacional de José C. Paz
- Arias, Ana (2010) “La construcción de lo comunitario en las políticas sociales dirigidas hacia la pobreza” en Clemente, Adriana (compiladora) Necesidades sociales y programas alimentarios. Espacio Editorial. Buenos Aires
- Arias, Ana (2013) “Lo territorial en el territorio de la Argentina “Connotaciones históricas, políticas y culturales de lo social de los territorios” Revista Margen, 71, recuperado en <https://www.margen.org/suscri/margen71/arias.pdf>.
- Basta, Roxana; Moretti, Patricia y Parra, Gustavo (2014) “Notas sobre el ejercicio profesional del trabajo social en la contemporaneidad” en Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Págs. 5:7-23 publicado en <http://www.redsocialesunlu.net/>
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic (1995) “Respuestas: por una antropología reflexiva”. Editorial Grijalbo, México
- Brancoli, Javier (2010) “Territorio y comunidad: diferentes perspectivas de abordaje” en Clemente, Adriana (compiladora) Necesidades sociales y programas alimentarios. Espacio Editorial. Buenos Aires
- Danani, Claudia (1996) "Algunas precisiones sobre políticas sociales como campo de estudio y la noción de población objeto" en Hintze Susana (org) Políticas Sociales. Contribución al debate teórico metodológico, Buenos Aires, CEA/Oficina de Publicaciones del CBC.
- Fink, Tatiana (2015) “Trabajo Social Crítico: Debates, Perspectivas y Desafíos en América Latina” III Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social, IV Congreso Nacional de Trabajo Social y IV Encuentro Nacional de Estudiantes. UNCPBA, Tandil, Argentina.
- Gianna, Sergio (2016). “El debate contemporáneo del trabajo social argentino: Diferentes conceptualizaciones y miradas en torno a la intervención profesional.” Perspectivas

- Sociales, 18(2). Recuperado a partir de <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/43>
- Gianna, Sergio y Massa, Laura (2020) "El enfoque de derechos como tendencia contemporánea de la dualidad entre igualdad política y desigualdad material" en Gianna, S. Y Massa, L. Bs As: EDUNLu. En prensa
- Gómez Carrizo, Gisela (2015) "La intervención profesional en el ordenamiento territorial: Un nuevo ámbito de desarrollo laboral para el Trabajador Social en Argentina" Revista Abordajes UNLaR – ISSN 2346-8998 Año 2015 – Volumen 1 – Número 5
- Guerra, Yolanda (2007) "La Instrumentalidad del Servicio Social: sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades" Cortez editora, San Pablo, Brasil.
- Guerra, Yolanda (2015) "Trabajo Social: Fundamentos y Contemporaneidad". Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. CATSPBA La Plata, Argentina.
- Iamamoto, Marilda (1997) "Servicio Social y División del Trabajo". Cortez editora, San Pablo, Brasil.
- López, Nicolás (2018) "La dimensión ético política del trabajo social. Lineamientos del debate en la argentina actual" en Massa L. y Mallardi M. (coordinadores) Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del trabajo social. En prensa.
- Mallardi, Manuel (2018) "Repensar la ciudad Notas sobre la cuestión social y los procesos de segregación urbana en la sociedad contemporánea". Ficha de apoyo académico. UNLu. Luján, Argentina.
- Martinelli, María Lucía (1997) Servicio Social: Identidad y Alienación. Cortez editora, San Pablo.
- Massa, Laura (2015) "Aportes de la perspectiva histórica –crítica de la política social en los procesos de formación de Trabajo Social" Ponencia presentada en "Encuentro de la Cátedra Libre. Trabajo Social y Marxismo. FTS UNLP, octubre 2015
- Massa, Laura (2018) "Vida cotidiana y estrategias de reproducción: El territorio como mediación para pensar la Intervención profesional" ponencia presentada en II Ciclo de charlas "Procesos de formación e intervención en Trabajo Social: aportes de la perspectiva histórico crítica para pensar los fundamentos y expresiones contemporáneas" UNMDP, Mar del Plata 2 de octubre de 2017.
- Massa, Laura (2020) "Estrategias de reproducción social y vida cotidiana: Reflexiones desde la división social y sexo-genérica del trabajo" en MASSA, Laura y Sergio GIANNA (2020) (Compiladores) Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica. EDUNLu. En prensa. Luján, Argentina.
- Massa, Laura. (2020) "Imbricación entre desigualdad de clase y opresión de género: el feminismo crítico como perspectiva de los procesos de formación e intervención de lxs Trabajadores Sociales" III Jornada de Trabajo Social "Aportes de los feminismos a la formación e intervención profesional" CETS UNLu - Centro Regional San Miguel. San Miguel, Argentina.
- Massa, Laura (2020) "Implicancias teórico—políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre "el territorio" en el ejercicio profesional del Trabajo Social". Revista Plaza Pública Año 12 - Nº 22
- Massa, Laura; Massei, Verónica; Aime, Rocio; Badano, Verónica y Pellegrini, Nicolas (2015) "Aportes de la perspectiva territorial a la construcción de "problemas sociales" en el marco del ejercicio profesional de Trabajo Social" ponencia presentada en el I Congreso

- Internacional de Geografía Urbana “Construyendo el debate entre la ciudad y su entorno”, UNLu, San Miguel.
- Massa, Laura y Pellegrini, Nicolas (2019) “Tensiones en los procesos de intervención profesional: desafíos en torno a la superación de la fragmentación y la modelización” en Massa, Laura y Mallardi, Manuel (2019) (Compiladores) “Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social” NICSE, UNICEN, Tandil. Págs. 69-80.
- Matusevicius, Jorgelina (2014) “Intervención profesional en tiempos de precarización laboral: contrapoder instituyente y articulación con los movimientos sociales” en Mallardi, Manuel (Compilador) (2014) Procesos de intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. CATSPBA, La Plata, Argentina.
- Montaño, Carlos (2000) “La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción” Sección 2: Buscando la "especificidad" prometida. Cortez editora, San Pablo.
- Netto, José Paulo (1992) “Capitalismo Monopolista y Servicio Social.” Cortez Editora. San Pablo, Brasil.
- Netto, José Paulo (2003) “La construcción del proyecto ético-político del servicio social frente a la crisis contemporánea” en Borgianni, Guerra y Montaño (compiladores) (2003) Servicio social crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortez Editora. San Pablo, Brasil.
- Parra, Gustavo, Basta Roxana, Cavalleri Silvina, López Ximena, Mendoza Mariela, Vdovsov Laura y Weber Clara (2009) “El debate contemporáneo en el Trabajo Social argentino.” Ed. Cooperativas/UNLu, Buenos Aires.
- Ponce de León, Malvina y Paiva, Dolly (1995) “Matriz Fenomenológica” en Quesada, Margarita y otros “Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social” (1995) ALAETS-CELATS. Santiago de Chile.
- Real Academia Española. (s. f.). Lenguaje. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 30 de abril de 2022, de <https://dle.rae.es/lenguaje>.
- Santos, Milton (1996) Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau
- Secretaría de Cultura de la Nación (Argentina) (2020, 15 de enero). “Rosa Luxemburgo, la revolucionaria imprescindible”. <https://www.cultura.gob.ar/rosa-luxemburgo-la-revolucionaria-imprescindible-8804>
- Soraya, Giráldez (2013) “Diálogos en el territorio: Organizaciones y políticas sociales, sus mutuas implicancias” en Testa, María Cecilia (compiladora) Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones. Espacio Editorial. Buenos Aires
- Vygotsky, Lev (1934) (2007) “Pensamiento y Habla” Colihue. Buenos Aires, Argentina
- Vitale, Alejandra (2002) “El estudio de los signos. Pierce y Saussure” Eudeba. Buenos Aires, Argentina.
- Vizer, Eduardo (2012) “Comunicación y Socioanálisis: Estrategias de investigación e intervención social” Ed. La Crujía. Bs. As. Argentina
- Voloshinov, Valentín (1992) “El marxismo y la filosofía del lenguaje” Editorial Alianza, Madrid.